



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 026/2012**

En Quillón, lunes 10 de septiembre de 2012 y siendo las 16:06 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Alberto Gyhra Soto.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, Don Jaime Catalán Saldías y Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ✓ APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
- ✓ CORRESPONDENCIA DESPACHADA.
- ✓ CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- ✓ CUENTA DEL SR. ALCALDE
- ✓ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

## APROBACIÓN DE ACTA.

**Sr. Alcalde:** Es presentada el Acta N° 25 para su aprobación, se ofrece la palabra:

**Concejal Alberto Gyhra:** El acta tiene nuevamente errores de redacción, contenidos y de ortografía. También el tema de los áridos y de la sentencias de la justicia que quede escrito.

**Concejal Marcelo Bustos:** En la página N° 10, párrafo 2, sé de lo que se trata pero no queda claro al leerla, sobre el pintado de los bustos de los próceres que están ubicado en 18 de Septiembre con El Roble, a un costado de la plaza.

**Concejal Gabriel Navarrete:** En la página N° 3, sobre reemplazo de profesores que jubilan, que quede expreso que solicité que se realizará un estudio de cuanto significará económicamente esos reemplazos de profesores, que se realice una proyección del costo de cuanto saldrá esos reemplazos y si habrá una economía para el municipio y reubicación de profesores.

**Concejal Raúl Fuentealba:** En la página N° 5, en la intervención del dirigente Cristián Ortega no queda reflejada las opiniones de los Concejales.

- **Acuerdo N° 84: Se aprueba por unanimidad Acta N° 25 por el Concejo Municipal y se incorporará lo observado antes de publicarse en la página web.**

## CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- ✓ Envío por correo electrónico jueves 6 del presente Acta N° 25 y recordatorio a los Señores Concejales de reunión del Concejo día lunes 10 a las 16:00 horas por el Secretario Municipal.

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- ✓ Solicitud de cambio de nombre del "Predio Niza" por "Villa Niza" y del nombre de los pasajes.  
Sugerencia de cambios de nombre
- ✓ Carta observación sobre el Plan Regulador presentado por Sr. Alejandro Zúñiga Salgado, Gerente Sucursal Chillán, La Araucana.

## CUENTA SEÑOR PRESIDENTE:

- ✓ Será sobre las fiestas que se aproximan, todos tienen el programa para que puedan participar el máximo del Concejo en las actividades más preponderantes: Inauguración de ramadas que será a las 20 hrs del viernes próximo, el sábado a las 10.00 hrs será la Acción de Gracias en el Colegio Quillón, después nos trasladamos al frontis del edificio Municipal donde será el acto Cívico y desfile y el vino de honor se realizará en la Escuela Héroes del Itata.  
Todos los requerimientos que se necesitan se están licitando a través del portal Chile Compra. La mayor demanda es la compra 3000 empanadas para las distintas actividades y están postulando de Talcahuano, Ránquil y Quillón, no hay oferentes por la cantidad.
- ✓ Llegaron dos requerimientos de la Contraloría General de la República (CGR) Nacional, respecto de dos medidas que se tenían que aplicar, queda pendiente para traerle la información en el próximo Concejo.
- ✓ Sobre respuesta de la mediagua de Don Omar, fue desarmada por la Empresa que le construyó la casa nueva y fue retirada por el Municipio y reasignada.

## ASUNTOS PENDIENTES:

- Definir a dos personas de la comuna para recibir reconocimiento en acto de Conmemoración Patria les solicite un nombre de alguien que sea reconocida por su servicio público y entrega a la comunidad, destacada en la comuna.
- **Acuerdo N° 85: Es aprobado por el Concejo Municipal para ser reconocida en acto Público a la Sra. Margarita Doll por su destacada trayectoria en la Comuna.**
  - Proponer día y hora para trabajar PADEM 2013 con Director del DAEM.  
Es fijada por el Concejo Municipal el Viernes 21 a las 15 hrs.  
Participará el Concejal Gabriel Navarrete.
  - Para aprobar modificación presupuestaria N° 01/2012 de Salud entregada a los Srs. Concejales el martes 4 de septiembre por correo electrónico a las 17.10 hrs.

**Concejal Alberto Gyhra:** Quiero realizar una pregunta, todas las cifras presentadas son redondas ¿Qué pasa si hay excedentes?

Jefe Finanzas de Salud: esta es nuestra primera modificación, si hay excedentes al final del periodo, se realiza una reasignación o ajuste presupuestario que se llama técnicamente.

**Concejal Raúl Fuentealba:** Esta es una modificación por mayor aumento en el per cápita ¿por qué aparece un aumento de 20 millones para personal y materiales de uso y consumo por 5 millones? ¿obras civiles por 3 millones?

Jefe Finanzas de Salud: En personal se está previendo el pago de contrata a planta del llamado público para contratar a 15 profesionales y administrativos y por aumento de personal, realizaremos una manito de gato a las instalaciones de salud. En el presupuesto está considerada una ampliación y los tres millones vienen a complementar esas obras que hemos cotizado.

**Concejal Marcelo Bustos:** No veo que aparezca aumento para insumos, ¿Significa que no es necesario?

Jefe Finanzas de Salud: A la fecha de acuerdo a lo planificado no tenemos aún necesidad para aumentar ese ítem, están los medicamentos necesarios.

**Concejal Gabriel Navarrete:** Sólo una acotación ¿sería posible que al presentar una modificación presupuestaria venga acompañada del presupuesto inicial que aprobamos en el presupuesto 2012?

- **Acuerdo N° 86: Aprobado por unanimidad por el Concejo Municipal modificación presupuestaria N° 01/2012 de Salud.**

#### **INCIDENTES O VARIOS:**

**Concejal Gabriel Navarrete:**

- Recabar información sobre las Corporaciones de Deporte y Cultura ¿En qué situación están?

**Alcalde:** Están creadas ambas y hay que convocarlas para que comiencen a funcionar, ahora hay que darles vida. (Se les hace entrega del proyecto cementerio a los Srs. Concejales).

**Concejal Gabriel Navarrete:**

- Hay una situación social, que creo que todos conocen, de Don Luis Vargas, vive en la calle Cayumanqui, que no tiene luz y agua, hay problema de propiedad del terreno, viven alrededor de seis personas, algo podría hacer el Municipio con FRONTEL y ESSBIO para que se puedan conectar, es un caso social se alumbran con vela y podría



ocurrir algún siniestro. Por eso digo Alcalde que algo se podría hacer en este caso social.

**Alcalde:** Vamos a preocuparnos de aquello con DIDECO.

**Concejal Alberto Gyhra:**

- Pago del IVA sobre el balneario, los doce millones y medio, los intereses y multas se lograron rebajar.

**Alcalde:** se logró rebajar no en su totalidad.

**Concejal Alberto Gyhra:**

- Es importante saberlo para la decisión que hay que tomar en el próximo presupuesto.
- Con respecto al retiro de mediagua en el Camino del Medio del Sr. José Escobar se había dicho que pertenecían a las personas.

**Alcalde:** Las mediaguas entregadas por el Gobierno son de las personas asignadas y las mediaguas Municipales se entregan en comodato.

**Concejal Alberto Gyhra:**

- Sr. Secretario sobre la inquietud del Sr. Jaime Iturra sobre humedal en el sector donde se construye el peaje, se la entregue por escrito.

Secretario Municipal el encargado de Medio Ambiente conversó con el Sr. Iturra pero no se le ha dado respuesta por escrito.

**Concejal Alberto Gyhra:**

- Respecto a la Capilla del Cementerio de Cerro Negro postulado al FRIL, ¿está aprobado?

**Alcalde:** Esta elegible y en espera de financiamiento en el Gobierno Regional.

**Concejal Alberto Gyhra:**

- Hay una carta de apoderadas del Kinder de la Escuela Laguna Avendaño.

**Alcalde:** Sí, se inició un sumario para determinar las responsabilidades y también, recibí un correo electrónico de la profesora en cuestión, hay que escuchar a todas las partes. Lo importante que está en curso el sumario.

**Concejal Gabriel Navarrete:** Yo también conocía de este tema, no sólo por estos casos que están de moda, no sólo por los acosos sexuales que están sufriendo los niños sino también por la violencia que se ejerce contra algunos de ellos. Siempre les señalé a las comunidades que estas cosas hay que realizarlas por escritos y las habían realizado desde abril a la fecha en forma verbal. En reunión realizada con el Sr. Rojas, les señaló que él también sufrió golpes cuando niño y que nunca quedó traumatado. Para mí, que un directivo del área de Educación de esa respuesta, primero es una falta de respeto a los apoderados y un descriterio tremendo.

**Alcalde:** Comparto con lo dicho, si es verídico eso, no puede haber una respuesta de ese tipo. Lo importante que se hizo lo que tenía que hacerse en forma inmediata.

**Concejal Alberto Gyhra:**

- Villa Los Aromos, las fosas se rebalsan.

**Alcalde:** son de particulares.

**Concejal Alberto Gyhra:**

- Me entregaron un documento que no nace de la Municipalidad ni de ningún Concejal, es un informe de la Contraloría del 3 septiembre de 2012, sobre la radio. Dos cosas importantes me parecen: una que toca directamente al Concejo, realizó un examen de cuentas y dice que la Municipalidad gastó, y nosotros aprobamos el presupuesto, la cantidad de \$13.760.208 desde que la radio no tenía permiso para funcionar. Son de los sueldos exclusivos de Don Luis Fierro y Don Luis Jara y lo otro, que no tenía claro, que todo esto se produce porque la Municipalidad no publicó en el diario oficial un "extracto de la resolución de asignación de la concesión en el diario oficial, en el plazo de cinco días hábiles a contar de su notificación".

(Se le entrega fotocopia a los Srs. Concejales del Informe IE N°54 de 3 septiembre de 2012 de la Contraloría).

**Alcalde:** Está en la Fiscalía de Bulnes sobre la denuncia de la radio y se está realizando Sumario Administrativo para fijar responsabilidades, ambas están en curso y cuando concluyan será informado el Concejo como corresponde. Además, debemos informar a Contraloría sobre el término del sumario dentro de 20 días.

Da la palabra el Sr. Alcalde al Director de Finanzas para que informe sobre el IVA del Balneario.

Informa que cuándo se realizó el trámite de giro del balneario justo se creó el Tribunal Tributario y se nos señaló que podríamos hacer la solicitud a ese tribunal pero que hay que realizarlo con un Abogado experto en tributaria y que podía durar años y perder la rebaja del 50 % que habíamos logrado de las multas e intereses nos recomendaron que solicitáramos la condonación de esos conceptos y que podía llegar al 80 % de rebaja. Deberíamos pagar la deuda de doce millones y medio más el 20 % de intereses y multa.

**Concejal Marcelo Bustos:**

- Las luminarias que se iban a reasignar en Huacamala, Cementerio, La Quebrada, El Peley y Cerro Negro en el Cementerio.

**Alcalde:** Está solicitado a FRONTEL y COPELEC los presupuestos y los están enviando por sectores para su contratación.

**Concejal Marcelo Bustos:**

- Se consultó la luminaria en el Consultorio por la calle Unzueta.

**Alcalde:** Solicité a Dirección de Obras la instalación de una luminaria peatonal.

Sr. Alcalde lee carta dirigida al Director de Vialidad de la Región y es firmada por cada uno de los Concejales y Alcalde, la siguiente:

“1.- A través del presente documento, el Alcalde suscrito, en nombre suyo y del Concejo Municipal, vienen en saludarlo, y en manifestar a Usted lo siguiente:

- 2.- Por la ejecución del Proyecto de emplazamiento de la Plaza de Peaje en nuestra Comuna de Quillón, específicamente en el sector de Queime, es importante destacar que los vecinos del sector del mismo nombre, se encuentran muy afectados por esta instalación, debido a que quienes habitan dicho sector, son pequeños productores agro frutícolas, los cuales entregan mayoritariamente sus productos (cerezas, paltas, uvas, etc.); a la ciudad de Concepción, al igual que ocupan gran cantidad de mano de obra para realizar sus cosechas, la cual es proveniente principalmente de la comuna de Florida, por lo que al haber cancelación de peajes, dicha mano de obra encarecerá, y por ende, los productos de sus cosechas, lo que no será favorable para ellos, sin olvidar que éstos vecinos agricultores, fueron

damnificados en forma directa por el mega incendio que afecto nuestra Comuna, durante el mes de Enero del año en curso.

- 3.- Según lo pertinente, nos permitimos solicitar urgentemente y como una forma de compensación directa para los vecinos del sector rural de Queime de nuestra Comuna, la habilitación del camino existente interior intercomunal, ubicado entre las Comunas de Quillón – Florida, dicho camino sería de utilidad primordial para estos vecinos.

Estos pequeños productores, del sector antes indicado, nos han hecho sentir su decepción ante la instalación del peaje, es por lo que como Autoridades de esta Comuna, reiteramos nuestra insistencia, ante esa Dirección Regional de Vialidad, para que se considere la habilitación de la vía indicada.

- 4.- Sobre el particular, dado a que este problema nos sobrepasa en la capacidad de gestión, como Alcalde y Concejo Municipal, por cuanto hemos intentado buscar una solución en conjunto con nuestros vecinos afectados, a las problemáticas que este proyecto les ha generado, razón por la cual insistimos ante Usted, considerar con urgencia la petitoria expresada en el presente documento, la cual va a dar solución en forma directa a la comunidad rural de Queime, sector con importante flujo vehicular y peatonal en la Comuna.
- 5.- Sin otro particular y agradeciendo vuestra gestión, en nombre del Alcalde y el Concejo Municipal, le reiteramos nuestros saludos”.

(Firman una vez concluida su lectura).

**Concejal Jorge Muñoz:**

- Información sobre las becas, señalo con preocupación que el proceso está atrasado por los alumnos que no han traído documentación dentro de los plazos establecidos. El problema es para las que obtuvieran la puedan retener y los que quedaron en espera puedan obtener el beneficio en este proceso, esperan el dinero para que paguen sus matrículas, este retraso es primera vez que ocurre.

**Concejal Gabriel Navarrete:** Yo realicé un planteamiento y que espero que este año se considere, es sobre los alumnos de cuarto de enseñanza media

que van a estudiar afuera, habrá que colocar más financiamiento. Hay que incentivar a los niños que vengan a estudiar al Liceo y después siguen estudios fuera de Quillón, deberían recibir una beca como incentivo por estudiar aquí y así motivarlos para que no se vayan a otros Liceos fuera de Quillón.

**Concejal Jorge Muñoz:**

- Es sobre el encargado de turismo, el perfil lo define la cámara.

**Alcalde:** No mezclar las cosas, el que define es el Alcalde con su equipo técnico solo le pedí colaborar a la cámara, pero la decisión final la toma el Alcalde.

**Concejal Jorge Muñoz:**

- Hay algún informe sobre el Portal del Valle sobre el conflicto con la constructora.

**Alcalde:** Hay reunión entre ellos, el miércoles informan sobre el advenimiento que hubo y hay reformulación del proyecto de loteo.

**Concejal Jorge Muñoz:**

- Ayer me tocó representar en la presentación del Coro Polifónico a las 16 hrs., y quedé gratamente sorprendido por la calidad de su actuación, hubo alrededor de 40 personas y lo destaco por su muy buen nivel y lo podemos incluir en actividades oficiales del Municipio y hay que sacarle más brillo, en el verano por ejemplo hay personas que le gusta la música más "docta" y ellos ofrecen esa posibilidad en un muy buen nivel, lo presento como una propuesta.

**Concejal Raúl Fuentealba:**

- Brevemente voy a comentar lo que señalaba Jorge sobre la beca de traslado, hay que trabajar a Noviembre sobre el reglamento y las bases para que quede bien clarificado los plazos y requisitos para que no se produzcan atrasos el próximo año y quede establecido quienes quedan fuera de bases para que no anden golpeando la puerta a los Concejales o Alcalde, que quede bien definido y claro para todos.
- Dentro del Sector Bellavista hay varias necesidades, entre ellas en la calle Joaquín Prieto no hay luminarias hace varios meses.
- También, señalan las altas velocidades que alcanzan los vehículos en calle Colo Colo, es un tema que se ha visto en otras oportunidades y no es la única calle, sería bueno tener un catastro el próximo año y ver alternativas de solución y una de las que solicitan es colocar lomos de toro, por ejemplo.

**Alcalde:** Habrá que dejar previsto en el presupuesto para iniciar el próximo año la construcción de lomos de toro.

**Concejal Raúl Fuentealba:**

- Sobre las lluvias, hay un déficit del 26 % y habrá que tener un plan de mitigación para el verano, que no nos pille esa situación de sequía.

**Alcalde:** Una de las medidas ya tomadas es la postulación de camión aljibe de 20 mil litros para consumo de agua bebestible y se está trabajando para postular a riego pero no son muchos los recursos, 400 millones para la región y tienen definido para los sectores de Queime y Peñablanca realizar un estudio.

**Concejal Raúl Fuentealba:**

- Comenté en la reunión pasada la necesidad de contar en las ramadas con espacios demarcados para los taxis y la Dirección de Obras los tiene indicados, lo cual es muy bueno.
- Sobre el Festival de Rock, que está en el programa fue muy bien acogido por el Municipio, lo está apoyando. El grupo de jóvenes que lo está organizando apostaban al auspicio de privados para la amplificación y eso ha sido muy escaso y no se va a lograr, ver como el Municipio lo puede cubrir.

**Alcalde:** Me llegó esa solicitud, son alrededor de 200 mil pesos, ya todas las actividades están decretadas pero veremos la solución porque esa actividad tiene que realizarse.

**Concejal Gabriel Navarrete:** Dentro de las posibilidades que se puedan dar por el problema de la sequía, sería posible postular una máquina para realizar pozos profundos que nos permitirían, además, ver los APR que están algunos con pozos profundos, con norias, vertientes y así lograr soluciones más definitivas.

**Concejal Raúl Fuentealba:**

- También recibí un llamado de la Tennessee y del Casino con la misma problemática manifestada por el Concejal Gyhra, sugerir que se haga una investigación para poder tener una respuesta.

**Alcalde:** Ya informé sobre la escuela, en la Tennessee se está realizando un sumario y yo no puedo actuar sobre supuestos en el caso del Casino, no he recibido denuncia por escrito.

Siendo las 18,03 hrs, se da término a la sesión del Concejo Municipal y se agradece la presencia a todas las personas que nos acompañaron.

Sesión presidida por el Presidente y Alcalde, Sr. Jaime Catalán Saldías de la Comuna de Quillón.

Acta N° 26 aprobada por el Concejo Municipal.



JAIMÉ CATALÁN SALDÍAS.  
ALCALDE.  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.  
Quillón, lunes 24 de septiembre de 2012.